



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Prorroga designaciones de BUFFA, AGNELLI y JARES // EX-2023-00591342- -UNC-ME#FAMAF.

VISTO

La nota IF-2023-00591381-UNC-ME#FAMAF, presentada por el Dr. Elvio Ángel PILOTTA, responsable del Grupo de Análisis Numérico y Computación, por la cual solicita continuar utilizando los puntos docentes del cargo del Dr. KNOPOFF hasta el 31 de enero de 2024, prorrogando las designaciones de los docentes BUFFA, JARES y AGNELLI; y

CONSIDERANDO

Que por Resolución RHCD-2023-15-E-UNC-DEC#FAMAF, se prorrogó la designación interina del Dr. BUFFA como Profesor Asistente con dedicación simple en el Grupo de Análisis Numérico y Computación hasta el 12 de agosto de 2023;

Que por Resolución RHCD-2023-16-E-UNC-DEC#FAMAF, se prorrogó la designación interina del Dr. AGNELLI como Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva en el Grupo de Análisis Numérico y Computación hasta el 12 de agosto de 2023;

Que por Resolución RHCD-2023-87-E-UNC-DEC#FAMAF, se prorrogó la designación interina del Lic. JARES como Profesor Asistente con dedicación simple en el Grupo de Análisis Numérico y Computación hasta el 12 de agosto de 2023;

Que los cargos de los docentes mencionados se encuentran financiados con puntos provenientes de la licencia del Dr. KNOPOFF en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva hasta el 12 de agosto de 2023, otorgada por resolución RHCD-2023-12-E-UNC-DEC#FAMAF;

Que por resolución RHCD-2023-220-E-UNC-DEC#FAMAF se aceptó la renuncia del Dr. KNOPOFF al cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva a partir del 13 de agosto de 2023;

Que en un todo de acuerdo al Art. 3° de la OHCD 02/2013, el Grupo de Análisis Numérico y Computación cuenta con un plazo de 6 (seis) meses para elevar una propuesta sobre la utilización de los puntos docentes correspondientes, y se compromete a presentarla según el Art. 4° de la OHCD 02/2013 con suficiente antelación;

Que es necesario mantener la continuidad de las tareas docentes durante el año 2023.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Prorrogar la designación interina del Dr. Bruno Adolfo BUFFA (Legajo 47.399) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple (cód. int. 115/69) en el Grupo de Análisis Numérico y Computación, a partir del 13 de agosto de 2023 y hasta el 31 de enero de 2024.

ARTÍCULO 2º: Prorrogar la designación interina del Dr. Juan Pablo AGNELLI (Legajo 40.159) en el cargo de Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva (cód. int. 106/11) en el Grupo de Análisis Numérico y Computación, a partir del 13 de agosto de 2023 y hasta el 31 de enero de 2024.

ARTÍCULO 3º: Prorrogar la designación interina del Lic. Nicolás JARES (Legajo 47.398) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple (código interno 115/13) en el Grupo de Análisis Numérico y Computación, a partir del 13 de agosto de 2023 y hasta el 31 de enero de 2024.

ARTÍCULO 4º: Los Dres. BUFFA y AGNELLI y el Lic. JARES deberán contactar a la Oficina de Personal y Sueldos de la Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ord. HCS 5/95. Asimismo deberán contactar, en el término de diez (10) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el Art. 44 de la Ord. HCS 9/09 (t.o.).

ARTÍCULO 5º: Notifíquese, comuníquese y archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.